

¡Que le haremos! ¡Son cosas de la vida!

* *

De *El Demócrata*.

«En virtud de la reforma del reglamento de «La Unión Liberal» llevada a cabo recientemente, se ha encargado de la presidencia del «Orfeo Granollerí» el que lo es de la asociación don Francisco Torras Villá, cesando por lo tanto, en el desempeño de dicho cargo, don Francisco Bassas Palaus».

Ahora si que la *genteta* estará de enhorabuena. No la que canta (sección de menores) la que ladra, la que ladra.

Y el *sátiro* de la fábula sonriendo.

Esto de la fábula ya saldrá, se llamará «El Pòtuls i'ls menors» con música carcelaria.

¡Y venga de ay!

* *

Haciendo relación de su «*esclatant victoria*» los de *El Demócrata*, refiriéndose a las elecciones de «La Unión Liberal» entre algunas gansadas dice: «Ni'ls d'«Acció Granollerina» ni'ls del «Centre Industrial volfen res amb en Juanitu Montañá»

Claro que no. El Sr. Juanito Montañá era presidente cuando aquellos luctuosos sucesos de Julio de 1912 y nosotros estamos persuadísimos, que siendo otra vez presidente indagará, revolverá y hará todos los medios que estén a su alcance para conocer de donde pudiera partir aquella terrible agresión, de quienes pudieran ser sus propulsores que quizás para satisfacer venganzas, ensangrentaron aquella casa, antes cuna de libertades y hoy feuda al *torrismo*.

Quizás para el logro de estas posibles pretenciones, encuentre colaboración abnegada y desinteresada del presidente saliente Sr. Torras y su procurador Sr. Puntas, pues creemos a ambos interesados a que tan tristes acontecimientos jamás se repitan: ¿Quién lo duda?

A veces una buena colaboración da fructíferos resultados.

Siempre ven mas seis ojos (de la vista) que dos.

¿Verdad, Juanito?

* *

También nos dicen los de *El Demócrata* que de entre los elegidos para la renovación de la Junta de «La Unión Liberal», el Sr. Antonio Villá, primo hermano del Sr. Torras, obtuvo menos

sufragios que sus compañeros por haber circulado unas candidaturas en las cuales se le excluía, figurando a su vez el nombre del Sr. Clemente Algueró, quién protestó de ello.

¿No serían quizás, los 38 votos que excluían a Villá, tejedores de la *Tela*?

¡Quiá! Que el demonio lo averigüe.

Para nosotros, *tampis*,

* *

Dicen que nuestro señor Alcalde está algo resentido por lo de *El Demócrata* que dice: «Den ejemplo. Laboren, no con palabrería hueca, sino con obras en pró del proletario, los que tengan carrera, prestando sus servicios gratis, a los necesitados; los **fabricantes**, mejorando el haber y condiciones de trabajo de sus obreros,»

No, si nó lo decían para V, señor Alcalde, lo decían para los de «*Renovació*»

Y va para ellos solos, solitos. ¿Para que pedir peras al almo?

¡Si le conocerán, sus amigos y seguidores! Como al paño; ¡son tan buenos sastres!

* *

Copiamos literalmente la denuncia que ha recibido nuestro Director.

«AL JUZGADO MUNICIPAL

Don Manuel Puntas Viñas, procurador de D. FRANCISCO TORRAS VILLÁ, mayor de edad, casado, fabricante, vecino de esta villa, cuya representación acredito con la escritura de poderes que oportunamente se presentará, pido se cite para celebrar acto de conciliación á JULIAN SALAMERO Y

Director del periódico «Clarito» que tiene su redacción y administración en la calle de Santa Ana, n.º 5, a fin de que en su día sea condenado con arreglo al Código Penal por haber injuriado gravemente al actor con las frases y conceptos que contiene el artículo que con el título «Para el Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia» apareció inserto en la primera plana de dicho periódico, correspondiente al día diez y seis de Julio último. Protesto de costas, gastos, daños y perjuicios.

Granollers veinte Noviembre de mil novecientos diez y seis.

MANUEL PUNTAS.

Para celebrar el acto de conciliación que se interesa en la precedente copia se ha señalado el día veinte y dos del actual y hora de las diez y seis para cuyo acto se cita al demandado Don

Julian Zalamero para que comparezca ante este Juzgado con su correspondiente hombre bueno, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Granollers 21 de Noviembre de 1916.

El Secretario,
JOSÉ REY»

- Ya van dos—

* *

Nos cuentan que *Manolito Tremendo*, está pataleando a puerta cerrada porque sus planes de *enganchamiento* no le salen bien y su *reputación* de *Tremendo* se le va cada día por el suelo.

¡Pobre Tremendito! ¿No ves que ya las criaturas no te tienen miedo?

Arriba pues, nosotros te empujamos para que sientas bien tu *reputada tremendidad*.

* *

Dilluns el Sr. Puig Cerdano, célebre astrólogo de fam-a mundial pronostica gelades, i... com sempre endeviná. Al endemá se veyá neu per les puntes del Montseny.

El bonic del cas fou que al redactar-ho per a «La Publi» posá **celos** per la traducció de **gels** ¡Clar! no ho insertaren.

Res, equivocacions. ¡Aquestes rai, que no condueixen a la *presó!*

* *

Nuestro Director queria empapelar su **recibidor** y si se descuida me le empapelan a él.

Cosas de la vida.

¡Menos mal que no lo cojan a lo valiente! Se lo comen, vaya si se lo comen.

¡Corre una hambrecita! Pero tendrán de contentarse con algarrobas.

Por burros.

* *

El Sr. *Puntes Agudes* procura. Per are per l'**amigo del alma** i per éll ¿eh?

A veurer si procurant, procurant li veurém les orelles.

Que les te grosses,

Deu l'ahgi perdonat a qui va ferles hi.

* *

Un **violín** necesitaba una **modelo** para hacer caricaturas por las mesas de café. Se le presenta una *menor* de edad, tierna como una coliflor y le vinieron unas intenciones... Nada suerte que pensando en otra **modelo** dessistió, sinó se la come.

Era viernes, y ya se sabe; escrúpulos de conciencia.

Que la tiene hecha con ensaches.